ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 19 días del mes de julio del año 2022, siendo las 10:15 horas, en la oficina central del Instituto Forestal Nacional, sito en Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" – Km. 10 ½, el Sr. Orlando René Agüero Sánchez, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones por la Unidad Operativa de Contrataciones; procede a realizar el acto de Apertura de Ofertas, para la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa N° 17/2022 "Servicios de Mantenimiento y/o Reparación de Vehículos de la marca Isuzu Dmax" – I.D. 410491.

En atención y cumplimiento al Art. 3° de la Resolución ***N° 483/2021 "..3° Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura..."***, se prorroga la fecha y hora de entrega y apertura de ofertas, en atención que una vez cumplida la fecha y hora tope establecida para el efecto, solo se recibió una oferta de la firma Automotor S.A.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura a la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sr. Orlando René Agüero Sánchez
Jefe del Dpto. de la U.O.C
Instituto Forestal Nacional

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES